

Ciudad de México, a 5 de septiembre de 2024

CONVOCATORIA A LA ASAMBLEA NACIONAL ORDINARIA DE LA ASOCIACIÓN MEXICANA DE PROFESIONALES INMOBILIARIOS, A.C.

La **ASOCIACIÓN MEXICANA DE PROFESIONALES INMOBILIARIOS, A.C.** (en lo sucesivo **AMPI**), con fundamento en los artículos 19, 20, 21, 22 y 23 de sus Estatutos, convoca a todos los Asociados de **AMPI** a la **ASAMBLEA NACIONAL ORDINARIA** que se celebrará el **18 de octubre del 2024, a las 16:00 horas, durante el LIII Congreso Nacional Inmobiliario 2024 de AMPI, de manera presencial en las instalaciones de Expo Mundo Imperial - Riviera Diamante Acapulco, en el Salón A5, ubicado en Boulevard Barra Vieja, Plan de Los Amates No. 3, Colonia, 39931 Acapulco de Juárez, Guerrero, bajo el siguiente:**

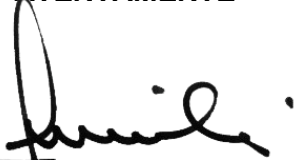
ORDEN DEL DÍA

1. Entonación del Himno AMPI.
2. Lista de asistencia y declaración del quórum legal a cargo del Secretario de la Asamblea.
3. Presentación y aprobación de los acuerdos y correspondencia recibidos para la Asociación por la Secretaria del Consejo Nacional de Directores, la L.A.E. Maricela Rodríguez Pereyra.
4. Presentación y aprobación de los Estados Financieros de la Asociación, correspondientes al ejercicio fiscal 2024, por la Vicepresidenta de Finanzas y Tesorería de **AMPI**, Lic. Laura Patricia Villegas González.
5. Presentación y aprobación del Informe de Trabajo del Consejo Nacional de Directores 2024, por parte del Presidente Nacional de **AMPI**.
6. Propuesta y aprobación del Comité Dictaminador de los Estados Financieros de **AMPI** para el ejercicio fiscal 2024 a cargo del presidente del Comité Nacional de Elecciones de **AMPI**.
7. Presentación de Candidatos a Consejeros Nacionales y elección de diez Consejeros Nacionales, que se integrarán al Consejo Nacional de Directores durante el periodo comprendido del 1º de enero del 2025 y termina el 31 de diciembre del 2026, a cargo del presidente del Comité Nacional de Elecciones de **AMPI**.
8. Ratificación del Vicepresidente Ejecutivo Nacional 2024 para Presidente Nacional para el periodo del 1º de enero al 31 de diciembre de 2025, a cargo del presidente del Comité Nacional de Elecciones de **AMPI**.

9. Presentación y elección de la ciudad sede dentro del territorio nacional del LIV Congreso Nacional de **AMPI** para el año 2025 de entre las propuestas presentadas por el Consejo Nacional de Directores, a cargo del presidente del Comité Nacional de Elecciones de **AMPI**.
10. Informe del Resultado de la Elección del Vicepresidente Ejecutivo Nacional para el Consejo Nacional de Directores del periodo comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre del 2025, a cargo del presidente del Comité Nacional de Elecciones de **AMPI**.
11. Asuntos Generales.
12. Aprobación del Acta de Asamblea y designación del Delegado Especial para la Protocolización ante fedatario público de la misma.

Se hace del conocimiento a los Asociados de **AMPI** que con fundamento en el artículo 23 numeral 1 de sus Estatutos, la **Asamblea Nacional Ordinaria** se efectuará bajo convocatoria, con el número de asociados asistentes, que no podrá ser menor a 5% (cinco por ciento) de los asociados al corriente en sus cuotas hasta el 31 de marzo del año en curso, los cuales tendrán voz y voto en todos los puntos a tratar, excepto en la elección de Consejeros Nacionales, la cual se realizará en términos de los Estatutos de la Asociación. En caso de que no se reúna el 5% (cinco por ciento) de los asociados al corriente en sus cuotas hasta el 31 de marzo del año en curso, la Asamblea Nacional Ordinaria podrá llevarse a cabo 60 (sesenta) minutos después con los miembros presentes, los cuales no podrán ser menos de 25 (veinticinco) asociados con sus derechos y obligaciones estatutarias vigentes, en términos de los referidos estatutos, por lo que, en tales circunstancias, se podrá llevar a cabo a las **17:00 horas**, durante el **LIII Congreso Nacional Inmobiliario 2024 de AMPI**, de manera presencial en las instalaciones de **Expo Mundo Imperial - Riviera Diamante Acapulco**, en el **Salón A5**, ubicado en **Boulevard Barra Vieja, Plan de Los Amates No. 3, Colonia, 39931 Acapulco de Juárez, Guerrero**.

ATENTAMENTE



ING. EMILIO ROJAS COBIÁN
PRESIDENTE NACIONAL Y PRESIDENTE DEL
CONSEJO NACIONAL DE DIRECTORES